

Patrimonios culturales en riesgo, ¿causa perdida o pérdida con causa?

Cultural heritage at risk, cause loss or loss with cause?

Luz de la Esperanza Olvera Estrada^a

Abstract:

This essay analyzes the collection of cultural heritage carried out by the Secretariat of Culture of the State of Hidalgo in the cultural region known as "Altiplanicie Pulquera", which examine the factors that potentiate the loss of cultural heritage, with a main focus on intangible cultural heritage. It also mentions the management capacity of the peoples to with their traditions, as well as the harm of intervention with paternalistic bases beyond being actions based on field work and research.

Keywords:

Culture, heritage, loss, economy, intervention.

Resumen:

El presente ensayo analiza el patrimonio cultural recopilado por la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, de la región cultural conocida como "Altiplanicie Pulquera". Se revisan las causas que propician la pérdida de estos patrimonios culturales, principalmente desde su perspectiva inmaterial. Se examina también la capacidad de gestión de los pueblos para con sus propias tradiciones y el perjuicio que trae consigo la intervención paternalista en yuxtaposición con acciones sustentadas en el trabajo de campo y la investigación.

Palabras Clave:

Patrimonio, cultura, pérdida, intervención, economía.

Introducción

Los patrimonios culturales, a diferencia de lo que suele creerse, no son elementos atemporales y mucho menos finiquitados. Los patrimonios se activan cuando son relevantes para la historia o para un sector social y son tan cambiantes como la cultura misma, por lo que un elemento que hoy es patrimonio, en cierto tiempo, hay probabilidades de que ya no lo sea, como se menciona a continuación:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra

a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial (UNESCO).

Claramente, dentro de las diversas categorías del patrimonio cultural, existen algunos más propensos a la desaparición; entre ellos se encuentra el patrimonio

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-6840-2928>, Email: luhzolvera@gmail.com

vivo o inmaterial, debido a que:

El patrimonio vivo (inmaterial, intangible) no puede salvaguardarse con los mismos métodos que los empleados en la Convención del Patrimonio Natural de la UNESCO de 1972 para edificios, monumentos y paisajes. Los objetos pueden conservarse y protegerse en museos [...]. Éste no es el caso de la cultura viva puesto que, al separársele de la vida cotidiana de los miembros de la comunidad, se convertiría entonces en cultura muerta (Van Zanten 209).

Este patrimonio es frágil puesto que, como su nombre lo alude, no es tangible y regularmente se encuentra en la oralidad y memoria de los pueblos, en sus tradiciones, leyendas, prácticas diversas, sabiduría ancestral, conocimientos universales, (UNESCO) etc., mismos que se han transmitido de generación en generación y dependen de su reproducción para mantenerse vigentes; es verdad que se pueden registrar, pero la riqueza patrimonial es tan diversa y vasta a lo largo del país, que no es posible examinar todas las manifestaciones y algunas terminan diluyéndose como un rumor o un recuerdo.

Metodología.

Dentro del trabajo para el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, en la Cédula de la Altiplanicie Pulquera (Tomo 1, 2020), podemos encontrar testimonios de las diversas expresiones locales de los diferentes municipios que se encuentran en los Llanos de Apan, lo que nos otorga un panorama general sobre cómo se desarrollan algunas de estas manifestaciones; las encontramos clasificadas por

factor de riesgo de desaparición en cuatro niveles: *bajo, medio, alto y elemento perdido* (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo).

En este documento nos centraremos en las condiciones que han propiciado estas clasificaciones con base en los testimonios que yacen en estos mismos registros. Para comenzar, realizamos un conteo general de los registros con base en el número total por manifestación cultural de las cédulas (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 5-12), donde encontramos lo siguiente:

Tabla 1: Tabla realizada por la autora con datos tomados del "Compilado de Cédulas. Tomo 1: Altiplanicie Pulquera"

Total de manifestaciones con base en su nivel de riesgo*					
Municipio:	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Elemento Perdido	Total
Almoloya	7	-	5	-	12
Apan	1	2	1	-	4
Emiliano Zapata	2	1	-	1	4
Epazoyucan	3	1	1	2	7
Tepeapulco	6	-	2	-	8
Tlanalapa	4	-	2	1	7
Zempoala	4	-	1	-	5

*Para fines de este escrito las cantidades han sido tomadas del apartado "Número total por manifestación cultural" del Registro de Cédulas de los municipios, por lo que pueden existir divergencias entre los números aquí presentados y los manejados dentro de la clasificación de ámbitos y sub-ámbitos.

Son siete municipios los que abarcan la región de la Altiplanicie Pulquera -Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Tlanalapa y Tepeapulco (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 3)-, dentro de estos municipios, se menciona en el compilado, ha existido una inestabilidad económica a lo largo de su historia, debido a que la modernidad trajo

consigo diversos cambios que desestabilizaron las actividades realizadas en tal región:

El esquema productivo de la zona basado en la agricultura de secano, ganado y producción de pulque colonial, devino en crisis ante la creciente introducción de ganado, que impactó por fin en las tierras de cultivo, empobreciéndolas. Ante esto, se impulsó la siembra extensiva de maguey, y entonces, la producción intensa de pulque en el siglo XIX, estrategia afectada más tarde por los nuevos mercados de licor, situación que envolverá a la zona en una larga crisis, frenada por un tiempo mediante la instalación del parque industrial Ciudad Sahagún, un complejo de desarrollo productivo destacado por su planeación, y con gran impacto económico nacional a principios de la segunda mitad del siglo XX. Una vez fracasado el proyecto, la comarca devendría en estancamiento y marginalidad social, condición prevaleciente (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 3).

Ante esta economía vacilante, y en busca de una mejor calidad de vida se presenta otro fenómeno en estos municipios, la migración: "aunque aprendieron el oficio, no se dedicaron a ello, pues migraron a la ciudad de México en busca de un mejor empleo" (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 24).

Desarrollo.

Ahora bien, en un primer momento, con base en la Tabla 1 y a simple vista, se puede observar que los patrimonios allí registrados no presentan un riesgo demasiado alto, o al menos es lo que se aprecia

conforme a los números; sin embargo, cuando se revisan los testimonios se encuentran problemáticas que potencializan la pérdida de diversos patrimonios y que menguan la seguridad que los números proporcionan. En los párrafos antes mencionados encontramos dos de estas problemáticas: la economía y la migración -si bien, hay más elementos, los iremos abordando a lo largo de este escrito-.

La economía es un componente inseparable de la vida de las personas, que muchas veces determina sus manifestaciones culturales. Con esta primera premisa obtenemos tres factores: economía-personas-cultura, de esta triada, si el lector lo permite, podemos deducir como resultado de esa interacción, diferentes estilos de vida, con base en lo que establece la Organización Mundial de la Salud: "establece que el estilo de vida, es una forma de vida que se basa en patrones de comportamientos identificables, determinados por la interacción entre las características individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas y ambientales" (Guerrero Montoya 16). Entonces, un pueblo con su propia economía y sus formas de ganarse la vida, generan ya un ecosistema cerrado donde las manifestaciones culturales se mantienen y alimentan de la cotidianidad del colectivo.

Continuando con este razonamiento, si a nuestro ecosistema cerrado (comunidad) le introducimos un agente ajeno (industria), se manifestará una alteración en el desarrollo de todo el medio (manifestaciones culturales y estilos de vida); por ejemplo, si a una persona le pagan \$5 la pieza de barro que produce, que cuenta con un proceso de elaboración complejo y en una fábrica le pagan \$100 al día, podremos deducir cuál será su elección obvia y, eventualmente, la producción de piezas de barro se perderá; es preciso aclarar que la postura dentro de este escrito no es demeritar una actividad en contraposición de la otra, por el contrario, se pretende sólo dar luz a diferentes perspectivas de un mismo hecho: el cambio cultural, como rescata Khaznadar sobre Michel

Leiris:

la salvaguardia no debe confundirse con la conservación. [...] cuando una cultura se percibe estando en perpetua evolución con elementos propios siendo sustituidos a medida que el gran grupo humano que los sostiene cambia, el deseo de preservar las características culturales particulares de una sociedad [...] dejan de tener sentido. O más bien podemos decir que tal acción significa, prácticamente, interferir con la vida misma de la cultura ().

Aclarado lo anterior, asimilemos entonces que la industria no llega para desaparecer patrimonios o modificar culturas, lo anterior ocurre como consecuencia de la integración de la industria a la vida y el impacto económico que genera. La problemática, por tanto, no es la industria en sí -cualquiera que esta sea-, sino que yace en la falta de planeación al incorporar este tipo de agentes externos a la cotidianidad de un colectivo.

Debido a que, cuando la economía se centra sólo en una actividad determinada y se sustituyen las actividades endémicas, se corre un riesgo considerable de que si la industria fracasa, el colectivo entre en crisis por la falta de ingresos secundarios, como se puede leer a continuación: "se fueron a trabajar a las fábricas, y el maguey dejó de producirse. Cuando cerraron las fábricas todos ellos se quedaron sin trabajo y sin maguey para producir pulque" (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 97), por lo que habría que entender que las industrias no llegan a sustituir, si no a complementar la economía de los lugares, por lo que, para aminorar los riesgos es necesario realizar estudios de campo y estrategias para disminuir, en lo posible los factores de riesgo que traiga consigo la implementación de nuevos modelos de desarrollo.

Continuemos ahora con el siguiente elemento: la migración. Como menciona el INEGI: "La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar" (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Este desplazamiento de individuos también genera un impacto en la forma de asumir y transmitir la cultura, debido a que, si no hay agentes receptores, el mensaje se pierde o la reproducción cultural entra en pause, hasta que se decide reactivar, en caso de hacerlo. Encontramos un ejemplo de esta situación en una cédula del municipio de Almoloya, donde se puede leer lo siguiente:

aunque aprendieron el oficio, no se dedicaron a ello, pues migraron a la ciudad de México en busca de un mejor empleo, ya que comenta "No les gustaba batirse". El informante cuenta que decidió irse al Distrito Federal [...] Durante bastantes años dejó el oficio y se dedicó a trabajar "en otras cosas" hasta que en 1980 decidió retomar sus conocimientos en alfarería y regresar al municipio de Almoloya (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 24).

La migración muchas veces cuenta con una connotación negativa en cuanto a cultura refiere, ya que se asocia a la migración con pérdida de identidad cultural, como se aprecia a continuación: 'se les preguntó a los y las informantes indígenas de Zinacantán en qué momento se es "más indígena", antes o después de la migración, las respuestas que se obtuvieron fueron también altas en el sentido de que se opina que se es "más indígena" antes de los flujos migratorios' (Mercado-Mondragón).

Sin embargo, la concepción anterior no siempre es acertada, como ya hemos revisado, no hay una anulación de cultura, sólo modificación de la misma:

La migración trae consigo la

ampliación del radio de las relaciones sociales y la conformación de nuevos vínculos laborales, amistosos o amorosos. Del mismo modo, las diversas expresiones culturales cobran mayor relevancia tanto para la integración y conservación de la cultura original como para la construcción del imaginario colectivo de una nueva identidad (Casasa García).

Analicemos pues, la migración es un acontecimiento tan remoto como la historia del hombre como especie (Historia Universal) y es normal que ocurra cuando ciertas condiciones aparecen, es decir, la migración surge como respuesta a determinados estímulos, en la antigüedad eran condiciones para asegurar la supervivencia de la especie (Historia Universal), en la actualidad los motivos son varios, ya sea lúdico, intelectual, laboral, económico, etc.

Es importante detenernos en este último aspecto: la economía. Como ya se habló anteriormente, la economía es fundamental en el desarrollo de las condiciones de vida. Entonces, si la migración es un acto 'natural', ¿por qué hay angustia alrededor de este movimiento? Y la respuesta tentativa es que, al igual que ocurre en la industria, la migración no es el problema sino los motivos por los cuales ocurre. Y es que, cuando la migración es un acontecimiento obligado hay un resquebrajamiento en el desarrollo social, por ejemplo:

Las políticas migratorias de Estados Unidos y la crisis económica que enfrentan los paisanos que viven en el vecino país ha provocado que, Landero y Coss continúe siendo un pueblo fantasma. [...] "Ha bajado mucho la gente que viene a acompañarnos a celebrar estas fechas, unos dicen que es por la economía que ha pegado muy fuerte

en todo el mundo pero la mayoría dicen que es porque cada vez es más difícil regresar, cruzar pues", explica Claudio Rosado Domínguez, presidente municipal de Landero y Coss (Cancino)

Marta Torres Falcón en su texto "La migración y sus efectos en la cultura" menciona la pobreza como factor de expulsión, debido a que:

La globalización tiene varias dimensiones (económica, política, jurídica, cultural) y cada una de ellas marca ciertas pautas para los procesos migratorios. La más visible es la económica. Los análisis desde esta perspectiva abordan los flujos de capital que se mueven cotidianamente (Torres Falcón)

Ahora coloquemos la migración en un ámbito cultural. Aunque una comunidad posea un fuerte patrimonio cultural, si las condiciones económicas no son las adecuadas, las personas tendrán una tendencia a salir de la localidad para buscar nuevas formas de subsistencia, lo que desemboca en una aceleración en la modificación de cultura y pérdida de patrimonios culturales dentro de estas comunidades, que, en su mayoría son comunidades indígenas con altos niveles de marginación:

Los 370 millones de indígenas, repartidos por 70 países, son el vivo ejemplo de las personas más desamparadas, marginadas y olvidadas del mundo", afirmó Kate Gilmore ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra [...]. La Alta Comisionada adjunta para los Derechos Humanos recordó que el 5% de la población mundial es indígena, pero que más de un tercio de la población más pobre

pertenece a estos pueblos. “Los que más se han quedado atrás, son los indígenas, representan más del 30% de la pobreza extrema mundial (ONU)

Retomemos el término ‘aceleración’, puesto que es determinante para entender este apartado. Ya se mencionó que la migración y el cambio cultural son inminentes; en algún momento los patrimonios, sobre todo, los inmateriales presentarán modificaciones o, en algunos casos, perecerán, lo cual es una tendencia de los patrimonios vivos por su misma condición; lo relevante es la velocidad con la que ocurren estos cambios o desapariciones, porque están condicionados a una serie de factores externos -en el sentido de que la economía global y la falta de inclusión de los pueblos indígenas en ello es algo que supera a estos pueblos en muchos sentidos-, a los cuales tienen que sobrevivir, y bajo estas condiciones de subsistencia, mantener un patrimonio cultural vivo suele resultar complejo, como menciona Bonfil Batalla: “No se pensó en desarrollar las culturas aborígenes, porque de antemano se les negó validez y se les consideró ilegítimas, excluidas de cualquier proyecto nacional” (Bonfil Batalla 58).

Ahora bien, no sólo factores externos provocan la desaparición de los patrimonios, dentro de las mismas comunidades existen situaciones que generan estos acontecimientos. Dentro de los testimonios del *Compilado de Cédulas* (), una de las problemáticas que más se menciona es la apatía de la juventud, como se puede leer en un testimonio de Tlanalapa: “El principal problema a que se enfrenta la celebración es a la apatía por parte de los jóvenes de la comunidad” (89). En los jóvenes suele no encontrarse el interés por realizar ciertas actividades que sus antecesores

realizan, que si bien, las aprenden, pueden no aplicarlas por la complejidad o porque no es redituable hacerlo: “debido a la baja demanda que se tiene de los productos, por lo cual en su mayoría los alfareros han dejado su oficio ya que no lo consideran redituable” (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo 26). Este tipo de extinción cultural, si bien se puede prevenir, no se puede erradicar, puesto que no se puede imponer la réplica de una costumbre a quien ya ha decidido que dicho acto no es parte de su identidad. La forma de prevenir este desinterés es mencionar a las comunidades lo valiosas que son sus manifestaciones culturales, así como fomentar y otorgar las condiciones necesarias para la subsistencia de su patrimonio, tanto como la comunidad así lo desee.

Hasta el párrafo anterior se retomaban -escuetamente- riesgos que propician la pérdida de patrimonio cultural que no son posibles de obtener limitándonos a un registro numérico -pero que no demeritan su validez-, y que exigen una revisión de los testimonios, donde es posible ubicar las causas que los pobladores asumen ‘desde adentro’ como las situaciones que propician o dificultan sus manifestaciones culturales.

En estos registros no sólo hemos encontrado elementos perdidos y en riesgo, también elementos recuperados, que si bien, no figuran como una clasificación dentro de las tablas de las Cédulas,* en el trabajo de este escrito nos parece relevante retomarlo, por lo que se ha realizado una nueva tabla donde figura esta nueva clasificación:

Tabla 2 Tabla elaborada por la autora con base en los datos numéricos obtenidos, así como la información testimonial dentro del "Compilado de Cédulas. Tomo 1: Altiplanicie Pulquera"

* Si bien, en la tabla de registro de los patrimonios no se encuentra esta categoría, se ha decidido colocar la etiqueta de “elemento recuperado”, con base en los testimonios de las Cédulas donde se menciona que la tradición no se realizó por lapsos largos de tiempo y que se retomó por iniciativa propia de la comunidad tiempo después.

Revisar Cédula de municipios Epazoyucan, Tepeapulco y Tlanalapa, puesto que son aquellos que manifiestan esta característica en sus localidades en *Compilado de Cédulas. Tomo 1: Altiplanicie Pulquera*. Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo. 2020.

No. total de manifestación cultural a nivel región* con base en su nivel de riesgo y recuperación				
Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Elemento Perdido	Elemento Recuperado
24	4	12	4	3**

*Región de la Altiplanicie Pulquera que abarca siete municipios, revisar nota 6 de este documento.

**Las cantidades totales son la suma de las manifestaciones culturales de los diferentes municipios de esta región. La nueva categoría de "elementos recuperados" altera el total esperado de los patrimonios en la clasificación "bajo riesgo" que se explica en el párrafo siguiente.

Para aquellos lectores que ya se preguntan por qué si la suma total de manifestaciones con "Bajo Riesgo" en la Tabla 1 da un total de 27, en la Tabla 2, aparece la cantidad de 24, lo aclararemos en las líneas siguientes. Para quienes, más meticulosos, se han percatado que la cantidad que falta en la columna de "Bajo Riesgo" es la que aparece en la nueva clasificación propuesta por la autora de este escrito, "Elemento Recuperado", pueden ya imaginarse de qué va esta proposición.

Dentro de las Cédulas, en los testimonios, hay tres en particular que provocaron esta propuesta de clasificación, las cuales responden a los municipios de Epazoyucan, Tepeapulco y Tlanalapa (Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo). Y fueron tan relevantes no por su clasificación, ya que en las tablas figuran como elementos en "Bajo Riesgo", sino por los testimonios de los informantes, ya que aluden a periodos largos de tiempo donde la manifestación cultural no se llevaba a cabo, pero que, por

circunstancias diversas, se retomaron y tuvieron una aceptación tan favorable por parte de la comunidad que se refleja en la clasificación de "Bajo Riesgo".

Es decir, las manifestaciones culturales en el registro de la cédula retoman sólo su estado actual y no la historicidad de estos, lo cual nos priva del conocimiento que puede ayudar a comprender más cómo es que las comunidades se desarrollan en consonancia con sus patrimonios. De ahí que hayamos tomado las manifestaciones con esta peculiaridad de "reactivación" de la categoría de "Bajo Riesgo" a una nueva categoría de "Elemento Recuperado" para visibilizar que los patrimonios, a pesar de los términos usados anteriormente como "extintos, desaparecidos, perdidos" etc., para denominarlos y que aluden a un desaliento total, existe siempre, una posibilidad de reactivación, y que el constante cambio cultural, no sólo ahoga patrimonios, sino que también los rescata cuando los pueblos así lo desean y cuentan con las condiciones para realizarlo.

Conclusión.

Para finalizar, recapitemos, la cultura es un ente en constante transformación por lo que los patrimonios no se pueden *museificar*, mantenerse perpetuos y estables; que su modificación, transformación o desaparición son inevitables, pero también es cierto que hay factores que potencializan la pérdida de algunas de estas manifestaciones por circunstancias que rebasan la voluntad de los pueblos, incluso si esa voluntad es la pérdida de estos patrimonios.

En otras palabras, los pueblos son los únicos dueños de sus manifestaciones culturales, y se interfiere en su derecho de ejercerlos cuando la calidad de vida no es digna y las circunstancias obligan a las personas de las comunidades a abandonar sus actividades por buscar sustento, del mismo modo, cuando el ímpetu por querer preservar y conservar estas manifestaciones a pesar de que ya la comunidad ha decidido que no se identifica con ellas -en el caso de los jóvenes- es imponer una identidad, ya no preservarla. Como Khaznadar lo

anuncia:

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial puede convertirse en una herramienta para la “museificación” y el deceso de las culturas y de la diversidad cultural. [...] Es urgente que tomemos conciencia del valor de todas las culturas del planeta y de la necesidad de garantizar que esas culturas puedan continuar en su diversidad, enriqueciéndose y fecundándose unas a otras con sus diferencias, y que los pueblos [...] y las minorías oprimidas tengan el derecho a vivir en sus propias culturas (Khaznadar).

Así que, en resumen, lo que se pretende elucidar a lo largo de este escrito concluye en el hecho de que no se les otorga a las comunidades las condiciones necesarias para que ellos, en su autonomía, puedan ejercer sus derechos culturales, es decir, los pueblos no necesitan cuidados ni del gobierno, ni de la academia, lo que necesitan son condiciones de vida digna -con todo lo que esto implica-, para que sigan manteniendo, dentro de su individualidad, aquello con lo que se identifiquen, que, como lo han mostrado, pueden reactivar patrimonios cuando las condiciones así lo permiten.

No ha de confundirse lo anterior con una negación o rechazo a los registros o catálogos que se realizan por parte de instituciones culturales -este escrito es resultado de uno- sino refiere más bien a voltear a ver las necesidades primigenias de las comunidades, así como para reflexionar si algunas de las propuestas -como la introducción de la industria- en lugar de beneficiar, puede perjudicar la vida de un lugar, en otras palabras, no intervenir con lo que se cree es bueno para estas colectividades, sino con aquello que las comunidades realmente exijan para su completo desarrollo.

Referencias

- [1] Bonfil Batalla, G. (2003) Nuestro Patrimonio Cultural: Un laberinto de significados, en Pensamiento acerca del Patrimonio Cultural. Antología de textos 3.
- [2] Casasa García, P. (2008). Migración e identidad cultural. México: UNAM.
- [3] Guerrero Montoya, L. et al. (2010). Estilo de vida y salud. Venezuela: Universidad de los Andes. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35616720002.pdf>
- [4] Historia Universal. Obtenido de: <https://mihistoriauniversal.com/prehistoria/migraciones-humanas-poblamiento-hombre>
- [5] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>
- [6] Khaznadar, C. (2011). Desafíos en la implementación de la Convención de 2003, dentro de Arizpe, L. (Coord.). Compartir el Patrimonio Cultural Inmaterial: Narrativas y representaciones. México: CONACULTA/UNAM
- [7] Mercado-Mondragón, J. (2008.) Las consecuencias culturales de la migración y cambio identitario en una comunidad tzotzil, Zinacantán, Chiapas, México. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722008000100002
- [8] Noticias ONU. Obtenido de: <https://news.un.org/es/story/2018/09/1441862#:~:text=Los%20ind%C3%ADgenas%20siguen%20siendo%20las%20personas%20m%C3%A1s%20marginadas%20del%20mundo,-SGP%2DGEF%2DUNDP&text=%E2%80%9C%20que%20m%C3%A1s%20se%20han,de%20la%20pobreza%20extrema%20mundial.>
- [9] Periódico ‘El Sol de México’. Migración genera pueblos fantasma en Landeroy y Coss. Obtenido de: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/migracion-genera-pueblos-fantasma-en-landeroy-y-coss-544380.html>
- [10] Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo. (2020). Compilado de Cédulas. Tomo1: Altiplanicie Pulquera.
- [11] Torres Falcón, M. (2012). La migración y sus efectos en la cultura”. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300010
- [12] UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- [13] UNESCO: Patrimonio. Obtenido de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- [14] Van Zanten, W. (2011). La cultura viva entre el amanecer y el crepúsculo. Reflexiones acerca del tiempo, la tecnología y el resguardo de la cultura viva, Universidad de Leiden, Holanda, dentro de Arizpe,

[15] L. (Coord.). *Compartir el Patrimonio Cultural Inmaterial: Narrativas y representaciones*. México: CONACULTA/UNAM